

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III || N.º 842 | Santa Fe Domingo 30 de Noviembre de 1913

MOVIMIENTO POLÍTICO

LOS COMICIOS DE HOY

DISTRIBUCION DE POLICIA

La jefatura de policía tomó ayer las siguientes resoluciones:

Orden del día n.o 394

Art. 1º—Los funcionarios que se designan por la presente para ponerse a las órdenes de los presidentes de comicio, a objeto de mantener la regularidad y libertad en el acto electoral, de hacer cumplir sin demora las resoluciones de los mismos presidentes y velar por el cumplimiento de las disposiciones de los artículos 32, 2º párrafo, 43 y 44 de la ley, no permitirán:

1º. Que ni en un radio de 50 metros del local en que funcionen las mesas receptoras, ni en el local mismo en que están constituídas, se entreguen u ofrezcan boletas de sufragio a los electores, ni que éstos se presenten en el local ostentando, aún doblada, su boleta de sufragio.

2º. Abierto el acto electoral, sólo permitirán que en el recinto del comicio se agrupen electores en un número no mayor de diez, a los que se les hará tomar colocación en el orden que se hayan presentado.

3º. Las comisarías seccionales vigilarán y prohibirán: que dentro del radio de una cuadra de las mesas receptoras, alrededor, se formen reuniones de electores durante las horas de elección, o que se depositen armas.

Que durante las horas de comicio tengan lugar espectáculos públicos, al aire libre o en recinto cerrado, fiestas teatrales, sportivas y toda clase de reunión pública que no se refiera al acto electoral.

Que los electores porten armas, hagan uso de banderas y divisas u otros distintivos durante todo el día de la elección.

4º. Los cuerpos y comisarías dependientes de esta jefatura, mantendrán todo su personal acuartelado, desde las 11 a. m. del día de mañana hasta las 7 p. m.

5º. El escuadrón de seguridad apostará un agente a caballo en cada una de las cuatro bocacalles a distancia de una cuadra de los comicios, para cumplimentar las disposiciones de esta orden e impedir el tránsito de vehículos y grupos de personas dentro de ese radio.

Art. 2º—Desígnase el siguiente personal para ponerse a las órdenes de los presidentes de comicios:

1ª sección (Tribunales), comisario don Isidoro Conesa, teniendo como auxiliares al oficial inspector don Juan T. Pacheco, un sargento y tres agentes.

2ª sección (iglesia del Carmen), comisario don Angel S. Caballero, teniendo como auxiliares al oficial inspector don Natalio Talarico, un sargento y cuatro agentes.

3ª sección (administración del cementerio), subcomisario don Ramón Alvarez, un sargento y dos agentes.

4ª sección (comisión administradora municipal de San José del Rincón), oficial inspector don Marcos Quirós, un sargento y dos agentes.

5ª sección (escuela fiscal de Colastiné), auxiliar de 1ª don Jovino Uriarte, un sargento y dos agentes.

6ª sección (escuela fiscal, 25 de Mayo y Cándido Pujato), oficial inspector don Juan T. Sicardi, un sargento y dos agentes.

Art. 3º—El comisario de órdenes y comisario inspector recorrerán los comicios, a objeto de vigilar el fiel cumplimiento de las disposiciones de esta orden.—Faramiñán, jefe de policía.

Lo que dice Aldao

El gobernador de la provincia, recibió ayer del señor Ricardo Aldao, la siguiente tarjeta, cuya publicación nos parece oportuna:

«Señor doctor Manuel J. Menchaca, —Santa Fe.

«Desde París tengo el gusto de saludarlo y felicitarlo, porque veo que las cámaras van aprobando el presupuesto. —Su amigo y S. S.—Ricardo Aldao. Noviembre 3 de 1913.

Ubicación de las mesas

La intendencia dictó ayer un decreto, estableciendo la ubicación de las mesas electorales donde deberán sufragar hoy los ciudadanos.

Es el siguiente:

Santa Fe, noviembre 29 de 1913

Debiendo verificarse en el día de mañana domingo 30 del corriente, la elección de cinco concejales en reemplazo de los que terminan su período, y siendo necesario determinar la ubicación de las mesas receptoras de votos, el Intendente Municipal,

DECRETA:

Art. 1º—Fíjanse como sitios donde funcionarán las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales, los siguientes:

1ª SECCION:

1ª mesa.—Serie 1ª, Tribunales, (Oficina expendio de valores).

2ª mesa.—Serie 2, (Oficina Monte Pío Civil.

3ª mesa. — Serie id. (Id. de Procuradores).

2ª SECCION:

1ª mesa. Serie 1ª.—Iglesia El Carmen (bajo de la torre).

2ª id. id. 2ª, id. id. Bautisterio:

3ª mesa.—id. id. 3ª, Secretaría.

4ª mesa. id. id. 4ª. Sala.

3ª SECCION:

Serie única. Administración del Cementerio.

4ª SECCION:

Serie única. Comisión administrativa municipal de San José del Rincón.

5ª SECCION:

Serie única. Escuela fiscal. — Colastiné.

6ª SECCION:

Serie única. — Escuela fiscal, 25 de Mayo y Cándido Pujato.

Art. 2º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. — J. P. La Cuevas.

Los que no están

Los señores Antonio Ramírez, Pedro, Francisco y Juan Tolbero, nos manifiestan que ellos no han firmado ni autorizado a nadie para que lo haga en el manifiesto de la Unión Comunal.

En los comités

Como que se trataba de la última noche de expectativa, los comités de las dos fracciones en lucha se encontraban plenos de elementos electorales.

En el de la «Unión Vecinal» conversamos con el señor Domingo Tettamanti.

—¿Y... cómo se prepara la elección?

—Reñida, reñidísima la vemos. Los votos de Colastiné y Rincón que teníamos preparados nosotros, puestos del lado de la lista comunal van a pesar enormemente.

—Pero ¿triunfarán ustedes?

—Hum! es difícil, pero no imposible. Hay mucho elemento independiente que nos acompaña.

Lo dejamos al señor Tettamanti y fuimos a conversar con otros dirigentes.

—El gobierno nos ha echado todo el peso del poder en contra, nos dijeron. Todos los oficialistas, del secretario privado abajo, trabajan en contra nuestra. La policía no descansa y cada radical es una fortaleza que tenemos en contra. La trastienda de la botica de Menchaca está convertida en un comité de donde salen las órdenes en todas direcciones.

Fuimos al comité de la «Unión Comunal», que dirige el señor Saurit y allí encontramos optimismo puro. Se ha hecho cuestión de honor esta elección.

Uno de los directores del Banco Provincial decía en un círculo de amigos:

—Sólo con la sección del Carmen les vamos a ganar la elección a la «Unión Vecinal». El comité «Mariano Moreno» presentará a esa sección más de 300 votantes; el «Rivadavia», no obstante la ausencia del doctor Francioni concurrirá con 200, Colastiné nos dará más de 100, Rincón más de 50 y no necesitamos mucho más.

—Ese es mucho optimismo, le objetó alguien.

—Al contrario, me quedo corto. El comercio de Rioja al norte, es íntegro comunalista. Y así se hacían los cálculos.

En el comité «Unión Vecinal» el más confiado, es el doctor Freyre. Cree que no tiene ni para empezar con los comunalistas.

El doctor López

El doctor Estanislao López, no obstante figurar como adherente en el comité «Unión Vecinal», no toma parte activa en la lucha, y hoy se ausentará a sus posesiones de Monte Vera.

Resultado dudoso

Conjeturando por lo que se ve y oye en los centros independientes, el resultado es dudosísimo.

Hay mucha gente que modificará las listas de Comunales y Vecinales, haciendo ambas una.

A don Ricardo Aldao, por ejemplo, así como al doctor Salva, lo votarán de ambos bandos. Hasta puede haber alguna sorpresa a última hora.

Los liberales

También los liberales votarán su lista propia. No creemos, sin embargo, que puedan ni acercarse a sus competidores.

Es por eso más simpática su actitud al presentarse a las urnas.

Petición rechazada

En la última sesión del Concejo Deliberante, fué rechazada la petición de la «Unión Vecinal», para que se ampliaran las horas destinadas a sufragar.

Nos parece que el Concejo ha perdido una oportunidad de dar una buena nota, habilitando seis horas en vez de cuatro, para que pudieran votar los contribuyentes.

Hay que tener en cuenta que en cuatro horas no alcanza a votar un individuo por minuto.

Cómo debe hacerse la elección

Según el artículo 77 de la ley orgánica de las municipalidades, la instalación de las mesas, la apertura de la elección, la recepción del voto y el escrutinio de la elección, deben hacerse de acuerdo a la ley provincial, y ésta establece lo siguiente:

Art. 29. Después de comprobadas la calidad y la identidad de los apoderados, se verificará que la urna está vacía, se la cerrará nuevamente, guardando la llave el presidente del comicio o el suplente que lo reemplace.

Inmediatamente se declarará abierto el acto electoral, labrándose un acta en los siguientes términos:

. . . .

Art. 30. Los presidentes suplentes designados en el artículo 23 de esta ley, asistirán al acto electoral para substituir al efectivo en el caso que éste, por motivos justificados, hubiese estado impedido de asistir a dicho acto, o tuviere que ausentarse de la mesa.

Art. 32. Abierto el acto electoral, procederán los electores a presentarse al presidente del comicio por el orden en que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Dentro del recinto del comicio no podrán aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa.

Art. 33. Hecha la comprobación prescripta en el artículo anterior, procederá el presidente a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos y de los partidos.

En el acto de la elección no se admitirá de persona alguna discusión ni observación sobre hechos extraños a ella, y respecto del elector sólo podrán admitirse y únicamente de los apoderados de los candidatos y de los partidos, las que se refieren a su identidad.

Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso, y de ellas se tomarán notas sumarias en la columna de observaciones frente al nombre del elector.

Art. 34. Si la identidad no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, firmado en el acto por él de su puño y letra, y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre.

Del escrutinio

Art. 46. Levantada el acta de clausura quedarán únicamente en el local del sufragio el presidente del comicio, los suplentes que hayan concurrido y los apoderados de los candidatos y de los partidos. Pero, deberá disponerse de manera que las operaciones de recuento y clasificación de los votos, puedan ser presenciadas desde una distancia razonable por los concurrentes al comicio.

Art. 47. Se procederá en seguida a abrir las urnas, al recuento de los sobres y clasificación de los votos, observándose el siguiente procedimiento:

1) El presidente del comicio, en presencia de los suplentes que concurren y de los apoderados, contará los sobres que existan en la urna.

2) Si estuviesen en cantidad igual a la de los electores indicados en las listas, se comenzará, sin más trámites, a abrir los sobres y clasificar los votos.

3) Si el número de sobres fuese mayor o menor que el de votantes, después de confrontado con el registro, para rectificar los errores, se expresará esta circunstancia en el acta, y será válida la elección, siempre que no excediese de cinco el número de sufragantes, y se procederá a hacer el escrutinio, sin perjuicio de las acciones que correspondan por fraude.

4) Si en un sobre hubiera más de un boletín de votos, sólo se considerarán votados los nombres de los candidatos repetidos en todos los boletines.

5) Si en un boletín de votos hubiera un número de candidatos superior al que por la ley pueda votar cada elector, se anularán los nombres de los candidatos que figuren al final de la lista. Si no fuera posible determinar ese orden, será nulo el voto en su totalidad.

Art. 48. El presidente del comicio abrirá uno por uno, a la vista del público los boletines de votos, y anunciará en voz alta el nombre o nombres de los candidatos, de manera que los suplentes que concurran y los apoderados puedan verificar la exactitud de los nombres leídos y manifestar en el acta su observación, que deberá ser constatada y anotada en el acta respectiva.

Art. 49. El presidente del comicio tomará o hará tomar nota de los nombres de los candidatos contenidos en cada boleta, marcando claramente al clasificarse cada nueva boleta, el número de votos que obtenga.

Art. 50. Serán considerados votos en blanco, y se anotarán como tales en el acta, expresando su cantidad, además de los boletines que no contengan nombres de candidatos, los siguientes:

1) Cuando no sea posible entender el nombre o nombres escritos. No estará en este caso la boleta con errores de ortografía o de anécdota que permitan conocer la intención del votante.

2) Cuando se haya omitido el apellido. La omisión o abreviación del nombre de bautismo, así como el empleo o supresión de los títulos, no perjudicarán la validez del voto, si fuese indudable la persona designada.

3) Cuando se inscriban nombres supuestos o que no sean personas.

Art. 51. Concluído el escrutinio, se hará constar su resultado en un acta, cuya fórmula impresa se hallará a continuación de la clausura, y contendrá:

1) Los nombres de los candidatos y el número de votos que cada uno haya obtenido.

2) La indicación de las protestas que se formularan con motivo del escrutinio.

3) La hora en que termina el acto, el nombre del empleado o agente de policía que conduzca el acta y demás circunstancias que el presidente del comicio creyere oportuno consignar en resguardo de la ley, siempre en forma brevísima.

4) Las firmas del presidente del comicio, apoderados, empleados de policía y demás personas que quisieran hacerlo.

5) El presidente del comicio entregará a cada apoderado o elector que lo solicitara, un certificado firmado del resultado de la elección.

—(o)—

La conspiración contra el puerto

EL DRAGADO DE LOS PASOS

COMO SE HACE

DEBERES DEL GOBIERNO

Resueltos como estamos a provocar medidas conducentes a asegurar la estabilidad del puerto de Santa Fe, vamos a tratar de demostrar cómo se ha estado conspirando contra el puerto, a espaldas de nuestra acostumbrada bonhomía.

Así tenemos que se ha dejado pasar el tiempo conveniente para dragar los malos pasos del río Paraná y recién ahora se envían dragas de Buenos Aires, después de haber retirado en el invierno la que podía haber prestado servicios, para llevarla a trabajar a la dársena norte.

En esta situación, nadie puede asegurar que para diciembre y enero se pueda dar más de quince y medio pies de agua en los malos y mucho menos tener el mínimo de profundidad en el Paraná que marca la ley de la materia. De modo, entonces, que el fletamento de vapores para cargar la cosecha que viene encima, es ya casi imposible. Y he ahí como por incuria de las funciones nacionales, presionadas por influencias rosarinas, el puerto de Santa Fe se desacredita. Es verdad que también el gobierno de la provincia, ha debido ocuparse más seriamente de este asunto, en tiempo oportuno.

Y para que se vea la razón de nuestra alarma, vamos a dar este dato: una compañía naviera que tiene compromiso de cargar en diciembre 3.500 toneladas, pensaba hacerlo en un solo vapor, habiendo hecho sus cálculos sobre el calado de veinte que establece la ley, pero ahora resulta que esa profundidad no existe y debe repartir la carga en dos vapores, lo que aparte de ser un trastorno para el cargador, ocasionará grandes perjuicios a la compañía armadora. Natural es que esa empresa no volverá a negociar por el puerto de Santa Fe, que es precisamente lo que se proponen quienes trabajan para anularlo.

¿Qué propaganda más seria puede hacerse para desacreditarle?

Y para confirmar más todavía la mala atmósfera que se le hace al puerto, en el mes de noviembre se han varado en los malos pasos del Paraná, los vapores «Minerme», «Northumbria» y «John Hardie», así que los demás buques que salen o llegan al puerto, lo hacen con la tercera parte más o menos de su cargamento, de modo que los fletes no alcanzan a cubrir los gastos.

—(o)—

En la escuela de farmacia

LOS PRIMEROS GRADUADOS

Con los exámenes del viernes, de cuyo notable éxito dimos cuenta, han terminado sus estudios los alumnos del último curso de nuestra escuela de farmacia.

Los primeros graduados son las señoritas María Zerbini y María Eloisa Clussell y los señores Roque G. López, Martín Gómez Cello, Justo M. Otaño, Luis A. Naibo y Carlos Blanchard.

La contracción al estudio de los nuevos profesionales se ha evidenciado con las altas notas obtenidas en los exámenes parciales. Destácase entre todos la señorita Zerbini, que ha sido clasificada con 10 puntos en todas las asignaturas de los tres cursos. A ella corresponderá la medalla de oro que acaba de crear el ministerio de instrucción pública para premiar al mejor ex alumno.

La escuela de farmacia, cuya fundación se debe a la iniciativa y a los esfuerzos del actual gobernador doctor Menchaca, de don Domingo G. Silva y don Manuel Bravy, entrega, pues, a la provincia el primer contingente de profesionales, sólidamente preparados, pues que han cursado estudios tan completos como los que imparten los institutos análogos de Buenos Aires y Córdoba y en condiciones de contribuir al bienestar de los pueblos de la campaña con el ejercicio de tan útil profesión.

"SANTA FE" EN ROSARIO

DE NUESTRA SUCURSAL

CONCEJO DELIBERANTE

Se autorizó a la empresa de tranvías eléctricos a prolongar sus vías hasta el cementerio de la Piedad.

Con esta sesión queda clausurado el período ordinario.

La comisión de poderes tomó en consideración las denuncias contra los electos Cardarelli, Sánchez y Brandt. Aconseja el aplazamiento de la aprobación de sus diplomas, hasta las primeras sesiones del período ordinario, a fin de que puedan concurrir los acusados a defenderlos.

Después se sancionaron los siguientes asuntos:

Art. 1º Apruébase el contrato ad referéndum celebrado por el departamento ejecutivo con el señor Victor A. Bigand, cuyas cláusulas están concebidas en estos términos:

1) El señor Victor A. Bigand transferirá, por escritura pública, a la municipalidad, todos sus derechos sobre la parte de terreno de su propiedad que toman los ensanches de las calles Corrientes y Córdoba, incluso la ochava, o sea una superficie de 140 metros 9.755 centímetros cuadrados, terreno que, en el plano de la oficina de obras públicas municipal a la vista, se diseña con tinta carmín.

2) La municipalidad reembolsará al señor Victor A. Bigand el precio de costo de dichos terrenos en las fechas de las respectivas adquisiciones, con la rebaja del 20 por ciento, o sea, pagará la suma de 27.919,12 pesos moneda nacional.

3) El pago se efectuará: una sexta parte al contado y el saldo por partes iguales, a seis, doce, diez y ocho, veinticuatro y treinta meses, a contar de la fecha de la escritura, sin interés. La falta de pago de algunas de dichas obligaciones, hará correr los intereses legales por el importe del documento vencido.

4) La municipalidad exonera a don Victor A. Bigand hasta la cantidad de 5.000 pesos moneda nacional, de los impuestos de línea, nivelación y edificación a toda nueva y primera edificación que se realice sobre el terreno adyacente a la fracción vendida. No se entenderá por primera edificación la simple construcción del frente para ir a la línea.

5) Don Victor A. Bigand deberá dejar libre la fracción enajenada en el plazo de un año, contando desde la fecha del otorgamiento de la escritura de transferencia.

Art. 2º La cantidad de pesos 4.653,19, importe de la parte al contado a que se refiere el inciso 3º del artículo anterior, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, y el resto, o sea pesos 23.265,93, al inciso de letras a pagar en los presupuestos respectivos.

Art. 1º Acuérdase al presidente de la Enfermería Anglo Alemana un subsidio de doscientos cuarenta y cinco pesos con cinco centavos moneda nacional, importe de lo que abonó por impuesto de edificación del pabellón destinado a las enfermeras en el establecimiento que preside.

Art. 2º La suma referida en el artículo anterior, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, que se tendrá por reforzado en dicha cantidad.

Art. 1º Acéptase la propuesta de los señores Larrechea Hnos. y Cía., para la cancelación de una deuda por adoquinado en la avenida Godoy, en esta forma:

a) Los señores Larrechea Hnos. y Cía. escriturarán a favor de la municipalidad la superficie de 3.439 metros con treinta y ocho centímetros cuadrados, de su propiedad tomada para ensanche de la avenida Godoy.

b) El departamento ejecutivo otorgará a los mencionados señores carta de pago por la suma de 6.692,32 pesos moneda nacional, que adeudan por concepto de adoquinado en la avenida Godoy al frente de la fracción de terreno a que pertenecía la superficie a que se refiere el inciso anterior, y como única indemnización.

Art. 2º La suma que demande la ejecución de lo dispuesto precedentemente, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, que se refuerza en la misma cantidad.

Art. 1º Autorízase al departamento ejecutivo para que invierta hasta la suma de 1.879 pesos moneda nacional, para las obras de instalación del ascensor en el palacio municipal.

Art. 2º La suma a que se refiere el artículo anterior, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, que se tendrá por reforzado en dicha cantidad.

Art. 1º Autorízase al departamento ejecutivo para que abone a la droguería del Aguila la suma de 115.90 pesos moneda nacional, importe de seis tambores de sulfuro de carbono entregados a la dirección de parques y paseos públicos en noviembre de 1912.

Art. 2º La suma a que se refiere el artículo anterior, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, que se tendrá por reforzado en dicha cantidad.

Art. 1º Autorízase al departamento ejecutivo para abonar a don Pedro Saporiti la suma de pesos 116,65 moneda nacional, importe de diversos gastos efectuados por el mayordomo jefe del servicio, durante los meses de noviembre y diciembre de 1912.

Art. 2º La suma a que se refiere el artículo anterior, se imputará al inciso XXVI del presupuesto vigente, que se tendrá por reforzado en dicha cantidad.

SOCIALES

En la Opera—

Muy concurrida se vió esta noche la sala de este coliseo, con motivo de celebrarse la función a beneficio de las obras del templo La Merced del barrio Saladillo.

En el teatro vimos a distinguidas familias.

Pic nic—

Mañana saldrán para San Jerónimo los profesores y alumnos del conservatorio fomento de Bellas Artes, donde tendrá lugar el pic nic festejando el 1er. aniversario de la fundación de la institución.

Corso de flores—

Nuestras pintorescas avenidas del parque serán mañana el punto de reunión de nuestra sociedad con motivo de celebrarse el corso de flores a beneficio de la sociedad Damas de Beneficencia.

Marchiano Ugarte—

La consagración del enlace de la señorita María Ercilia Marchiano con el señor Julián Ugarte, verificada hoy en la iglesia matriz, dió lugar a una interesante reunión.

En casa de la familia de la novia se organizó una tertulia, la que resultó muy animada.

Concierto—

El lunes 1º del entrante mes, se llevará a cabo en la Opera, a las 9 p. m., un concierto vocal e instrumental organizado por el conservatorio que dirigen los señores Jacinto Ortigala y José Drisaldi.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: — 1º — a) «Chanson triste»; b) vals. (Conjunto de cuerdas) —Tschaikowski Grieg.

2º—«Polonesa», op. 53, para piano —Chopin—Señorita Esther Galli.

3º—«Serenata valacca», para canto—Braga—Señorita Celina Chichoni.

4º—Serenata para mandolín y piano —Drdla—Señoritas Diomira Castelli y Rosita Adelardo.

5º—Preludio en do sostenido, para piano — Rachmaninoff—Señorita Concepción Lardizábal.

6º—«Adiós a la Alhambra», para violín — Monasterio — Señor José Pera, acompañado al piano por la señorita Angela Pera.

7º—«Legende Nº 2», para piano—Liszt —Señorita Zulema Figueroa.

8º—«Voi lo sapete o mamma», para canto—Mascagni—Señorita Emma Quintana.

9º—Scherzo par apiano, D'Albert—Señorita María Sánchez.

10º—Capricho burlesco para violín—Hauser—Señor Héctor Malori.

Segunda parte: — 1º—Melodía para violín, con acompañamiento de cuarteto de cuerdas—Drisaldi—Señor Luis Grossi.

2º—a) Gondoliera veneciana; b) «Primavera», para piano — Mendelssohn —Grieg—Señorita María E. Colombo Berra.

3º—«Mi chiamano Mimi», para canto—Puccini—Señorita Celina Chichoni.

4º—Final de la sonata op. 58, para piano—Chopin—Señorita Julia Aguerre Cedrés.

5º—«Expansión», par aviolín—Ortigala —Señor Héctor Malori.

6º—«Marcha militar», para piano — Schubert-Tausig — Señorita Anita Ahringer.

7º—«Ritorna Vincitor», para canto—Verdi—Señorita Emma Quintana.

8º—«La Campanella», para piano — Liszt—Señorita Esther Galli.

9º—a) «Souvenir»; b) «Madrigale», para violín—Drisaldi—Señor Luis Grossi.

10º—Polonesa para piano—Ortigala—Señorita María Sánchez.

Velada—

En el Colón tiene lugar mañana una velada a beneficio de la Sociedad Vicentina de la parroquia Santa Rosa.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte—1º Marcha triunfal San Luis Gonzaga, por la orquesta.

2º La comedia dramática en un acto y en verso original de José Jochon Veyan, «Una Limosna por Dios!»

Reparto: Elena, señorita Rosa Bertolo; Pablo, señor Francisco Sacco; Francisco, señor Antonio Lolis; Gil, señor Pedro Meroi; Carlos, señor Adrián Brunori; Luis, señor José Lombarda; Un niño, Alfonsito Arcuri.

3º A. Ingo, melodía: Per Arqui con acompañamiento de orquesta.

4º Declamación por la niñita Teresa Fastuchi.

5º V. Abad, La Carcajada, canción jocosa, por la niña María Teresa Calcamuggi.

6º Liszt, vals impromptu, ejecutado en el piano por la niña María Esther Doxandabarat.

7º Coro gimnasia, «Infancia», original del maestro A. Ingo, por las niñas H. Soldini, I. Ferro, L. Charavella, L. Chiappara, M. Chiappara, A. Zaina S. Daminato, F. Arcuri, G. Arcuri, A. Aicardi, E. Porcel, M. Echevarría, R. Echevarría, E. Bertolotto, M. Etchmaga, D. Muzzo, P. Etchmaga, M. Forte.

2ª Parte.—1º A. Ingo, preludio y romanza por la orquesta.

2º Tertulia cursi, monólogo por la niña María Teresa Calcamuggi.

3º Liszt, scherzando n.º 13 por la niña María Esther Doxandabarat.

4º Canzoneta por el señor Antonio Lolis.

5º A. Ingo, «Neumanía» recitato e romanza por la orquesta.

6º El chistoso juguete cómico de Miguel Ramos Carrión, titulado: La Muela del Juicio.

Reparto: Isidra, señorita Rosa Bértolo; Rocío, señorita Lucía Brunori; Inocencia, señorita Helvecia Soldini; don Atilano, señor Fortunato Bértolo; El Garlopa, Antonio Lolis; Un caballero, señor Pedro Meroi; Francisco, señor Francisco Sacco; Raigón, señor Adrián Brunori; Lelis, Ramón Brandan; Peláez, señor José Lombarda. Señoras y caballeros.

La orquesta que será formada de 20 profesores, será dirigida por el maestro Alfonso Ingo.

VARIAS

Nuevos maestros normales

Con motivo de recibir mañana el título de maestras normales, tendrá lugar una pequeña fiesta en la escuela normal n.º 2 que dirige el distinguido educacionista don Martín Herrera.

Ateneo popular

Organizada por la dirección se efectuará mañana una excursión de estudio hasta el vecino pueblo de San Lorenzo.

Tiro federal

En el stand del Tiro se realizará mañana a las 10 a. m. el lunch en honor de los delegados, señores Serrot, Peña, Raffo, Solari, Meroi, Coronado y Casteras, y de los jefes del regimiento 11 de infantería teniente coronel Rivas, y mayores Lagos y Rufino.

En ese acto se fijará también la fecha en que se entregará la bandera de guerra al regimiento 11 de infantería, ofrenda de los tiradores del Rosario.

Exámenes

El 1º del mes entrante darán principio en el conservatorio de música provincial, los exámenes en la siguiente forma:

Lunes 1º a las 8.30 a. m.—Teoría y solfeo, 3º, 4º y 5º año.

Id. a las 3.30 p. m.—Id id 1º y 2º año.

Martes 2 a las 8.30 a. m.—Piano curso preparatorio.

Id a las 2.30 p. m.—Id id 1º año.

Miércoles 3 a las 8.30 a. m.—Id id 2º año.

Id id a las 2.30 p. m.—Id id 3º año.

Jueves 4 a las 8.30 a. m.—Violín, cello y mandolín.

Id id a las 3 p. m.—Canto.

Viernes 5 a las 8.30 a. m.—Piano, curso 4º año.

Id a las 8.30 p. m.—Id id 5º y 6º año.

Sábado 6 a las 2.30 p. m.—Id id 7º y 8º año.

Martes 9 y días siguientes a las 8 y 30 a. m. y 2.30 p. m.:—Alumnos libres:

Pro aviación militar

La suscripción iniciada a favor de dotar de aeroplano a la escuela de aviación militar alcanza a 10.000 pesos.

Hipódromo Independencia

Para la reunión de mañana, son nuestros favoritos:

1ª Carrera:	Ubajal.
2ª »	Gral. Huidobro.
3ª »	Goshowk.
4ª »	Claudio y Cía.
5ª »	Gleusman.
6ª »	La Razzón.
7ª »	Starlight.

La asamblea de la Liga del Sur

Mañana tendrá lugar en la Opera el mitin organizado por la Liga del Sur, festejando el 5º aniversario de su fundación.

Los oradores son: el doctor Lisandro de la Torre, doctor Enrique Thedy, Marcos Gigena Vergara y Ramón Lucero.

Bolsa de cotizaciones

100 toneladas lino, para enero, $ 11.48.
2100 id. id., 11.50.
300 id. id., id. 11.55.
100 id. id., para febrero, 11.40
200 id. id., id. 11.45.
300 id. id., id. 11.43.
100 id. id., para marzo, 11.60.
1800 id. maíz, para mayo, 5.12.
200 id. trigo, para febrero, 8.30.
400 id. id., id. 8.32.

Entrega en seguida a recibir vagón afuera puerto Rosario:

Trigo, 80 kilos, pesos 9.20; 78 id., 7.80.

Lino, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.40.

Maíz bueno, 5.31 1/2.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

El collar de perlas

LONDRES, noviembre 29—Los aseguradores del famoso collar de perlas han entregado 14.000 libras esterlinas como gratificación a los obreros que encontraron el famoso collar que ha dado lugar a un ruidoso proceso.

ESPAÑA

TIROTEO EN EL PEÑON DE LA GOMERA

MADRID, noviembre 29 — Las fuerzas del Peñón de la Gomera cañonearon las viviendas ocupadas por los moros rebeldes.

Los reyes

MADRID, noviembre 29—Se sabe que los reyes han resuelto pasar en Andalucía gran parte de la estación de invierno.

En el alcázar de Sevilla se han iniciado preparativos para el alojamiento de los monarcas, lo mismo que en Málaga, Córdoba y Cádiz.

La huelga de El Ferrol

MADRID, noviembre 29—Continúa la huelga general en El Ferrol.

Las gestiones de arreglo han fracasado, pues los obreros se niegan a aceptar toda propuesta que no sea con la base de eliminar a trabajadores amarillos últimamente contratados.

El señor Tornquist

MADRID, noviembre 29—El señor Eduardo Tornquist, ya completamente restablecido, saldrá el lunes para Andalucía, donde se propone permanecer hasta el 21 de diciembre, día en que se embarcará para Buenos Aires.

FRANCIA

UN ESPIA

PARIS, noviembre 29 — Avisan de Nancy que las autoridades militares detuvieron a un sujeto alemán de nombre Hermánn, que tomaba el croquis de las fortificaciones. Supónese que se trata de un oficial del ejército alemán.

El espía se halla incomunicado a disposición del consejo de guerra.

Operación financiera en Turquía

ROMA, noviembre 29 — Un diario de Milán informa que el gobierno turco terminó el canje de bonos de tesorería con la «Societá Comerciale Italiana di Oriente».

La operación asciende a varios millones de libras esterlinas.

ITALIA

La mesa de la cámara

ROMA, noviembre 29—La prensa se limita a dar cuenta de la elección de autoridades de la nueva cámara de diputados, sin mayores comentarios, puesto que los resultados estaban previstos.

La votación dió el siguiente resultado: Marcora, 304 votos; Pampolini, candidato socialista, 81 votos.

Entre blancos, nulos y dispersos, sumaron 89 votos.

Por consecuencia resultó reelegido el hon. Marcora.

Los peregrinos argentinos

ROMA, noviembre 29—En la legación argentina ante la Santa Sede, el ministro señor Estrada ofrecerá un banquete el martes próximo a monseñor Espinosa y demás obispos argentinos que se hallan en ésta.

Monseñor Espinosa y Terrero almor-

zaron hoy en el colegio Pío Latino Americano.

Un acorazado brasileño

ROMA, noviembre 29—Circula el rumor en los círculos navales de que el gobierno adquirirá el dreadnought brasileño «Río de Janeiro», cuya construcción está terminándose en astilleros británicos.

Se dice que el precio oscila alrededor de 62 millones de francos.

ALEMANIA

Choque entre civiles y militares

BERLIN, noviembre 29 — Dicen de Saverno que esta mañana ocurrió un choque entre militares y paisanos en esa plaza. Hubo numerosos heridos y contusos.

La policía detuvo a cuarenta personas.

El museo de productos argentinos

BERLIN, noviembre 29 — Comunican de Hamburgo que esta tarde se efectuó el traslado a un espacioso local del museo permanente de productos argentinos.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Sigue el avance revolucionario

EN CAMINO DE MEJICO

Suicidio de un general gubernista

MAZATLAN EN PODER DE LOS REBELDES

NUEVA YORK, noviembre 29—En Tampico y en Tuxpa, zonas petroleras de Méjico, la situación no puede ser más delicada. Los rebeldes amenazan con interrumpir la explotación del petróleo.

El general Aguilar ha exigido fuertes contribuciones de guerra a las compañías exploradoras sin exceptuar a las compañías que operan con capitales ingleses. Estas compañías han enarbolado en lo alto de sus edificios la bandera de la Gran Bretaña.

NUEVA YORK, noviembre 29 — El general constitucional Zapata al frente de unos 8.000 hombres, gran parte de ellos de caballería, se dirige a marcha forzada sobre la capital para aprovecharse del momento en que la capital de la república se halla casi desguarnecida.

El general Zapata lleva gente poco disciplinada y mal paga, la que va devastando todos los poblados que atraviesa y va ocupando como etapas de la marcha.

En Méjico estas noticias han producido, en la gente pudiente, un gran pánico.

NUEVA YORK, noviembre 29 — Informan de Méjico que se suicidó el general gubernista Rabago, que fué derrotado por los revolucionarios en Tamaulipas.

Los rebeldes han destruído la línea férrea al norte de Tampico.

NUEVA YORK, noviembre 29 — La ciudad de Mazatlán ha caído en poder de los constitucionalistas. Los extranjeros residentes en esa ciudad se hallan a salvo, protegidos por los jefes del ejército ocupante.

NUEVA YORK, noviembre 29 — Por vía de Méjico ha llegado la noticia de que el general Huerta solicitó el apoyo financiero de varios bancos, para hacer frente a los gastos de la administración.

DERRUMBE EN PANAMA

EL CANAL OBSTRUIDO

NUEVA YORK, noviembre 29 — Comunican de Panamá que se ha producido un nuevo derrumbe de tierra en Cucarachas, obstruyendo el canal interoceánico en ese punto.

El "Rivadavia"

NUEVA YORK, noviembre 29—Informes de Boston hacen saber que al dreadnought argentino «Rivadavia» se le habrán terminado las reparaciones a fines del mes próximo.

En los primeros días de enero se pondrá en viaje para Buenos Aires.

CHILE

El salitre

SANTIAGO, noviembre 29—La comisión de hacienda acordó que el pago de los derechos del salitre lo hagan los productores y exportadores por medio de letras garantizadas a 30 días de plazo y a seis meses.

La huelga del Callao

SANTIAGO, noviembre 29—Sigue tumultuosa la huelga del Callao.

Se ha arrestado a los cabecillas del movimiento, trasladándolos a bordo del transporte «Iquitos».

BRASIL

Los límites con Venezuela

RIO DE JANEIRO, noviembre 29—Ha llegado de Pará el coronel Melo Nunes, presidente de la comisión de límites con Venezuela.

El regreso se debe a que en la línea fronteriza no se hallaba la comisión venezolana, como se había convenido.

Cámara de comercio

RIO DE JANEIRO, noviembre 29—El lunes se inaugurará en San Pablo la Cámara Portuguesa de Comercio, con asistencia del embajador lusitano, señor Bernardino Machado, quien pronunciará un discurso.

CAPITAL FEDERAL

Elecciones comunales en Buenos Aires — El Dr. Gallo en Concordia — Recepción de un académico — Tranquilidad en Rivadavia — Varias.

BUENOS AIRES, noviembre 29—El gobierno de Buenos Aires ha distribuído el guardia de cárceles en distintos pueblos con motivo de los comicios comunales de mañana.

—El diputado Gallo dió en Concordia una conferencia política auspiciada por el comité radical de aquella ciudad.

—Los diputados ingleses Kelley y Redmond saldrán en la semana próxima para el interior de la república.

—El diputado Pastor pidió al ministro de obras públicas que se resuelva a la mayor brevedad la construcción del ramal férreo de San Luis a Villa Dolores.

—En acto solemne la academia de derecho de esta universidad recibió al doctor Rodolfo Rivarola, nuevo miembro de esa corporación científica.

Asistió el ministro de instrucción pública.

—El general Treviño, ministro del Ecuador, estuvo en el Campo de Mayo.

—Comunican de Comodoro Rivadavia que todos los obreros de las perforadoras reanudaron el trabajo.

—Los gerentes de los ferrocarriles Sud y Oeste volvieron a conferenciar esta tarde con el gobernador de Buenos Aires, para allanar las dificultades opuestas por aquel gobierno al desarrollo de las referidas empresas.

Noticias políticas de Mendoza — Las elecciones de Buenos Aires — Juicios de un diario.

BUENOS AIRES, noviembre 29—Accediendo a un pedido insistente de los radicales mendocinos, el doctor Hipólito Irigoyen se ha decidido a ir a Mendoza, donde permanecerá hasta que hayan pasado las elecciones.

Es posible que salga el martes, acompañado de un grupo de correligionarios.

—De acuerdo con lo resuelto por la mesa directiva del partido, los señores Oyhanarte han dirigido circular a los comités radicales de Buenos Aires, haciéndoles conocer la decisión de abstenerse en la próxima contienda electoral.

—Empiezan a llegar noticias de la presión ejercida por las autoridades de Buenos Aires. En Bragado se han fraguado listas en las cuales se hace figurar como analfabetos a los opositores, a los efectos del sorteo de escrutadores.

Prevése la alteración del orden en Lincoln, Lomas de Zamora, San Fernando, Quilmes y otros puntos.

—El ministro del interior anuncia que no se derogará, como piden los empleados, la prohibición de inmiscuirse en política que establece la ley para los empleados públicos.

—Llegó a Corrientes el gobernador electo, doctor Loza.

—«El Diario» cree que incurren en error los cívicos absteniéndose en Buenos Aires. Opina que los partidos opositores deben ir a las urnas, aunque sólo fuera para constatar el fraude.

—No sesionó ninguna de las dos cámaras.

—Informan de Mendoza que en la estancia de Rodeo del Medio, del general Ortega, se celebró una reunión de éste, el gobernador y el señor Civit, conviniendo en sostener la candidatura del doctor Lucero, candidatura que será apoyada por los radicales.

En Costa Araujo elementos del oficialismo atentaron contra la vida del comerciante José Salomón, afiliado al partido popular. La esposa del comerciante fué llevada a un calabozo donde se la mantuvo durante diez horas.

Mr. Roosevelt de regreso — Congreso del arroz — Duelo entre oficiales alemanes — Un herido grave — Conscriptos de marina — 6.000 vapores Varias.

BUENOS AIRES, noviembre 29—Dióse un decreto simplificando las operaciones del tránsito de mercaderías.

—Por ausencia de algunos ministros, no se reunió hoy el acuerdo de gabinete que se había anunciado.

—El director de territorios, señor Ruiz Moreno, anunció telegráficamente al ministro del interior que se ha reunido con Mr. Roosevelt en Puerto Varas (Chile). Desde ahí siguieron viaje por Bariloche para Nahuel Huapí.

—El gobierno enviará representantes al congreso internacional del arroz que se reunirá en Valencia en mayo próximo.

—Nombróse inspector del arma de caballería al coronel Carlos Fernández.

—A inmediaciones de Monte Sauce se batieron en duelo dos oficiales alemanes, agregados al ejército.

El duelo fué a pistola y uno de los duelistas resultó herido de tanta gravedad que su vida está en peligro.

—Los socialistas y principistas proclamaron sus listas de candidatos a electores de gobernador y vice de la provincia.

—El jueves es esperado el gobernador de Tucumán, doctor Padilla.

—Partió para Neuquén el teniente de navío Plate, ayudante de Mr. Roosevelt.

—La Sociedad Rural aprobó el programa de la exposición de septiembre próximo.

—El ministro de marina dispuso que los conscriptos del 91 sean licenciados el 22 de diciembre.

—En lo que va del año entraron al puerto 6.000 vapores mercantes de ultramar.

—Se acordó patente de aviador al teniente Zani.

—Se confirmó el fallo de la aduana de Rosario que impone dobles derechos a una partida de barniz, manifestada como pintura líquida con barniz.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, noviembre 29—Los diarios de la tarde dan los siguientes candidatos para las carreras que se efectuarán mañana en Palermo:

«Crítica»: Lechuguino, Teja, Hurry Up, Nenette, Iceache, Rotterdan, Frenético y Majnete.

«Tribuna»: Lechuguino, Teja, Hurry Up, Nenette, Glimbelle, Tenerre, Chatelet y Walter Scott.

«La Razón»: Lechuguino, Teja Hurry Up, Nenette, Iceache, Trabuco, Chatelet y Walter Scott.

«La Gaceta»: Lechuguino, Teja, Hurry Up, Yago, Iceache, Los Rosales, Chatelet y Walter Scott.

«El Nacional»: Lechuguino, Teja, Parsifal, Nenette, Iceache, Trabuco Frenético y Walter Scott.

«La Tarde»: Demencia, Farfalla, Hurry Up, Yago, Duc de Maine, Trabuco, La Fama y Walter Scott.

«El Diario»: Cenit, Teja, Hurry Up, Rancagua, Duc de Maine, Rotterdan, Fox y Pomard.

Ecos del día

LOS COMICIOS DE HOY

Por primera vez Santa Fe va a presenciar una lucha comunal digna de los progresos institucionales a que hemos llegado en esta provincia.

El municipio de la capital, sin excepción de clases ni colores políticos, está en su totalidad empeñado en la campaña y es tan vivo el ardor de la lucha que casi pudiera decirse que resulta inusitado.

Los ciudadanos han despertado a la vida cívica con despertar fervoroso y desde el grave comerciante al humilde vendedor ambulante están listos para llegar mañana hasta las urnas y depositar su voto.

Era lo que hemos venido auspiciando de largo tiempo atrás.

Ahora nadie tendrá derecho a quejarse si se lleva al concejo deliberante hombres que no respondan a los intereses generales del municipio. El comicio, no obstante los pequeños inconvenientes propios de nuestros temperamentos apasionados, estará libre mañana y esperamos que el ejecutivo y sus policías guarden en ese acto la prescindencia que el pueblo tiene derecho a esperar y a exigir.

Hoy el votante debe ser sagrado para todos y en ese sentido deben las agrupaciones aconsejar a sus parciales la mayor prudencia, a fin de no dar lugar a que se produzcan actos que manchen el hermosísimo gesto del municipio de la Capital, empeñado en hacer valer la fuerza del sufragio para obtener un Concejo Deliberante respetable y digno del pueblo que lo vota.

Ante esta perspectiva, no caben las frialdades ni los términos medios.

Los pueblos que saben votar, son los únicos que pueden aspirar a ser bien dirigidos.

Y hoy debe votarse, resueltamente, por los hombres que se entienda representarán mejor a Santa Fe. Ese es el deber de todos y debemos cumplirlo sin violencias y sin vacilaciones.

—(o)—

SOCIALES

Modas

Dice nuestra colaboradora:

Sigue acentuándose cada año más la moda de los vestidos de lencería.

El traje blanco es el elemento esencial para la playa, el campo, o la montaña, que se verá en palacio o en quinta modesta.

Que sea de bein, de linón, de tul o de encaje, el traje blanco es y será siempre el atavío ideal para verano.

Es el más cómodo, más fresco y el más fácil de quedar siempre bonito y lujoso.

Por lo general, el traje de lencería, a causa misma de los numerosos servicios que presta, puede usarse varios años.

Es, pues, importante elegir un género de buena clase y no tomar una hechura muy fantasía; lo clásico queda siempre de moda. Como sufre numerosos lavados esta clase de traje no hay que hacerlos con frunzas ni volados exagerados. El viso debe ser separado del traje y es una medida de prudencia lavarlos antes de hacer el vestido.

En lo de la hechura, es el traje que debe hacerse con mayor cuidado. Se deben armonizar los elementos que lo constituyen: el Venecia grueso y el crochet quedan bien con el piqué y el brin. Las Valencianas, la Irlanda fina y el filet van con el linón, mientras que los bordados y las malinas se incrustan en el tul.

Los bordados de relieve realizados con puntos de fantasía gozan de gran favor. Para adornar un traje de este estilo se precisa cierta habilidad, pues los motivos sueltos y unidos sin ninguna clase de relación quedan feos; es indispensable que el dibujo Leve una com-